

Carceles de Mora.

Señor: Los recurrentes a V.S. presos en estas Carceles desde 4 de Mayo, y sus familias sumergidas en la mas triste situacion por depender su alimento de nuestros brazos; habiendo obtenido el fallo de absolucion en este tribunal inferior en 16 de Agosto, a V.S. suplicamos encarecida mente en la brevedad posible el fallo de la ley, gracia que nos dudamos conseguir de tan filantropico corazon. El Cielo conserve la vida de V.S. dilatados años. Mora 31 de Diciembre de 1858
Ategoros de José Villanueva Martin
Villanueva Mariano Villanueva y
Miguel Calpe

Juan L. Garcia

[Faint, illegible handwriting on aged paper]

[Faint, illegible handwriting on a separate piece of paper]

VZOR

Señor Regente de su
Sala del Consistorio

en

Laragosa

